

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8f44991110cbeeb3b16cb002d17ec0a9ab69688aeed34d024ccbb5e180248be

9

Documento generado en 05/10/2021 07:39:53 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>